

Concluye el proceso de aprobación del *Paquete Económico 2016*

13 de noviembre 2015

- **La Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016 con lo que se concluye el proceso del *Paquete Económico 2016***
- **El gasto presupuestario asciende a 4.7 billones de pesos, superior en 16,928.3 millones de pesos a la propuesta del Ejecutivo**
- **En nuestra opinión, consideramos que tanto la LIF como el PEF reflejan el esfuerzo tanto del Congreso como del gobierno con la estabilidad de las finanzas públicas**

La Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016. Dicho presupuesto se aprobó en lo general con una votación de 441 legisladores a favor, 38 en contra y 7 abstenciones. Con esta aprobación se concluye el proceso del *Paquete Económico 2016*, que consta de tres partes: (1) La Ley de Ingresos de la Federación (LIF); (2) el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF); y (3) los Criterios Generales de Política Económica (CGPE).

El gasto presupuestario autorizado para 2016 asciende a 4.7 billones de pesos, 1.5% por debajo que el ejercido para este año, en términos reales. Sin embargo, el Presupuesto de Egresos contempla un incremento de 16,928.3 millones de pesos a la propuesta original del Ejecutivo. En lo que respecta al gasto de la federación se aprobaron aumentos al presupuesto de varias instituciones gubernamentales de lo inicialmente presentado por la Secretaría de Hacienda, destacando la SAGARPA, Comunicaciones y Transportes, Educación Pública. Por su parte, las Secretarías que se vieron afectadas con esta redistribución de recursos fueron Turismo, SEDATU y el Consejo de la Judicatura Federal (referirse al siguiente cuadro). Cabe destacar que se aprobó la creación del *Fondo para la Competitividad de la Frontera*, en el que los estados y ayuntamientos del Norte del país podrán ejercerlo directamente y acorde a la coyuntura de cada región. Del total de los recursos destinados para este fondo, 700 millones de pesos estarían destinados a impulsar a las pequeñas y medianas empresas mientras que 900 millones de pesos se reservarán para programas sociales como empleo temporal o tarjetas de alimentación. Por su parte, para las empresas productivas del estado se reasignaron 1,760 millones de pesos. De estos, la reasignación para Pemex fue equivalente a 1,595 millones de pesos y para CFE de 165 millones de pesos.

www.banorte.com
www.ixe.com.mx
@analisis_fundam

Gabriel Casillas

Director General Adjunto Análisis Económico
gabriel.casillas@banorte.com

Delia Paredes

Director Ejecutivo Análisis y Estrategia
delia.paredes@banorte.com

Alejandro Cervantes

Economista Senior, México
alejandro.cervantes@banorte.com

Saúl Torres

Analista, Economía Nacional
saul.torres@banorte.com

Principales cambios en el presupuesto de Egresos 2016

mmp

	mmp
Gasto aprobado	4,764.0
Incremento aprobado vs. propuesto por el Ejecutivo	16.9
Recortes al gasto	-55.1
Consejo de la Judicatura Federal	-4.5
SEDATU	-2.0
Secretaría de Turismo	-0.7
Ampliaciones de recursos para diversos rubros	72.0
Empresas productivas del Estado	1.8
PEMEX	1.6
CFE	0.2

Fuente: El Universal

Estimados macroeconómicos 2016. El Congreso ya había aprobado la LIF el mes pasado, en el que se incluyen los *Criterios Generales de Política Económica* para el año que entra, mismos que recordamos a continuación. El crecimiento económico del país se estima en un rango de 2.6% y 3.6% para el próximo año, mientras que la inflación permanece también sin cambios con lo propuesto en los *Criterios Generales de Política Económica* realizados por la SHCP (3%). Asimismo, el déficit presupuestario se mantiene en 0.5% del PIB.

Estimados macroeconómicos dentro del paquete económico

	Ley de Ingresos	CGPE	Banorte-Ixe	Consenso*
PIB (% var. Real)	2.6–3.6	2.6–3.6	2.7	2.83
Inflación	3.0	3.0	3.5	3.46
Tipo de cambio promedio (USD/MXN)	16.4	15.9	17.60	16.32
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)	4.0	4.0	4.3	4.1
Balance público (% PIB)	-3.0	-3.0	-3.0	-3.02
Sin inversión de Pemex y CFE (% PIB)	-0.5	-0.5	-0.5	--
Precio de la mezcla mexicana (dpb)	50.0	50.0	--	--
Plataforma petrolera (miles de barriles diarios)				
Producción	2,247	2,247	--	--
Exportación	1,091	1,091	--	--
Techo de endeudamiento				
Interno	110,500mdp	110,500mdp	--	--
Externo	8,500mdd	8,500mdd	--	--

Fuente: SHCP, Banxico y Banorte-Ixe

* Estimados del Consenso de acuerdo a la Encuesta de Banxico

Consideramos que el Paquete Económico 2016 refleja el esfuerzo tanto del Congreso como del gobierno con la estabilidad de las finanzas públicas. La reducción en el gasto presupuestario en términos reales obedece en buena medida a la reducción que presentarán los ingresos petroleros del gobierno el próximo año, lo cual implica una postura muy responsable por parte del Gobierno, ya que el Presupuesto de Egresos 2016 está en línea con un déficit público de 0.5% del PIB. Respecto a la Ley de Ingresos, consideramos que los supuestos macroeconómicos incluidos en la ley podrían resultar relativamente agresivos, ante el difícil entorno internacional tanto para los precios del petróleo como para el crecimiento. Si bien estos dos riesgos podrían traer consigo una recaudación tributaria menor a la esperada, consideramos que las adecuaciones realizadas en el IEPS tanto de la gasolina como de refrescos y bebidas endulzadas podrían compensar en parte por una recaudación eventualmente más baja. En el agregado, consideramos que tanto la Ley de Ingresos como el Presupuesto de Egresos presentado para el ejercicio fiscal del 2016 confirman el esfuerzo político de la actual administración para proteger la estabilidad de las finanzas públicas en México.

Certificación de los Analistas.

Nosotros, Gabriel Casillas Olvera, Delia María Paredes Mier, Alejandro Padilla Santana, Manuel Jiménez Zaldívar, Tania Abdul Massih Jacobo, Alejandro Cervantes Llamas, Katia Celina Goya Ostos, Juan Carlos Alderete Macal, Víctor Hugo Cortes Castro, Marissa Garza Ostos, Marisol Huerta Mondragón, Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Juan Carlos García Viejo, Hugo Armando Gómez Solís, Idalia Yanira Céspedes Jaén, José Itzamna Espitia Hernández, Valentín III Mendoza Balderas, Rey Saúl Torres Olivares, Santiago Leal Singer, y María de la Paz Orozco, certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo declaramos que no hemos recibido, no recibimos, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V por la prestación de nuestros servicios.

Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Casa de Bolsa Banorte Ixe y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número de empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte Ixe, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte Ixe, Grupo Financiero Banorte, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

Guía para las recomendaciones de inversión.

	Referencia
COMPRA	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.
MANTENER	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.
VENTA	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.

GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.

Directorio de Análisis			
Gabriel Casillas Olvera	Director General Adjunto Análisis Económico y Bursátil	gabriel.casillas@banorte.com	(55) 4433 - 4695
Raquel Vázquez Godínez	Asistente Dir. General Adjunta Análisis Económico y Bursátil	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967
Análisis Económico			
Delia María Paredes Mier	Directora Ejecutiva Análisis y Estrategia	delia.paredes@banorte.com	(55) 5268 - 1694
Alejandro Cervantes Llamas	Subdirector Economía Nacional	alejandro.cervantes@banorte.com	(55) 1670 - 2972
Katia Celina Goya Ostos	Subdirector Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Gerente Economía Regional y Sectorial	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
Juan Carlos García Viejo	Gerente Economía Internacional	juan.garcia.viejo@banorte.com	(55) 1670 - 2252
Rey Saúl Torres Olivares	Analista Economía Nacional	saul.torres@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611
Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio			
Alejandro Padilla Santana	Director Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Juan Carlos Alderete Macal	Subdirector de Estrategia de Tipo de Cambio	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Santiago Leal Singer	Analista Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	santiago.leal@banorte.com	(55) 1670 - 2144
Análisis Bursátil			
Manuel Jiménez Zaldivar	Director Análisis Bursátil	manuel.jimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
Víctor Hugo Cortes Castro	Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Marissa Garza Ostos	Conglomerados/Financiero / Minería / Químico	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
Marisol Huerta Mondragón	Alimentos / Bebidas / Comerciales	marisol.huerta.mondragon@banorte.com	(55) 1670 - 1746
José Itzamna Espitia Hernández	Aeropuertos / Cementos / Fibras / Infraestructura	jose.espitia@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Valentín III Mendoza Balderas	Autopartes	valentin.mendoza@banorte.com	(55) 1670 - 2250
María de la Paz Orozco García	Analista	maripaz.orozco@banorte.com	(55) 1670 - 2251
Análisis Deuda Corporativa			
Tania Abdul Massih Jacobo	Directora Deuda Corporativa	tania.abdul@banorte.com	(55) 5268 - 1672
Hugo Armando Gómez Solís	Gerente Deuda Corporativa	hugoa.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Idalia Yanira Céspedes Jaén	Gerente Deuda Corporativa	idalia.cespedes@banorte.com	(55) 1670 - 2248
Banca Mayorista			
Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(81) 8319 - 6895
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguilar.cebillos@banorte.com	(55) 5268 - 9996
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión Financ. Estruct.	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 1002
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8318 - 5071
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5004 - 1453
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5268 - 9004
Ricardo Velazquez Rodriguez	Director General Adjunto Banca Internacional	ricardo.velazquez@banorte.com	(55) 5268 - 9879
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.roltan.ferrer@banorte.com	(55) 5004 - 1454